ASIGNATURA DE MÁSTER:

LA FUNCIÓN INTERVENTORA

Curso 2017/2018

(Código:26615181)

1.PRESENTACIÓN

Si cualquier tipo de actividad económica en la que se administren recursos está sometida a control con mucha más razón debe estarlo la actividad económico-financiera del sector público que utiliza unos recursos que por definición son escasos, y que además han sido detraídos coactivamente a los ciudadanos mediante el ejercicio de la potestad tributaria de la Administración

El título VI de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria regula el control de la actividad económico- financiera del sector público estatal ejercido por la Intervención General de la Administración del Estado.

En el capítulo I, relativo a las normas generales, se configura el citado control como un control interno ejercido con plena autonomía respecto de las autoridades y entidades cuya gestión económico-financiera se controla, y que tiene como objetivos la verificación del sometimiento de dicha gestión a la legalidad, a los principios de buena gestión financiera y a los establecidos en la citada Ley General de Estabilidad Presupuestaria.

Este control interno puede ejercerse en tres modalidades: función interventora, control financiero permanente y auditoría pública.

El estudio de esta asignatura tiene como finalidad centrarse en la primera modalidad de control interno antes mencionada, la función interventora o fiscalización previa, que tiene por objeto controlar, antes de que sean aprobados, los actos del sector público estatal que den lugar al reconocimiento de derechos o a la realización de gastos, así como los ingresos y pagos que de ellos se deriven, y la inversión o aplicación en general de sus fondos públicos, con el fin de asegurar que su gestión se ajuste a las disposiciones aplicables en cada caso.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *La Función Interventora* pertenece al Máster Universitario en Dirección Pública, Políticas Públicas y Tributación, especialidad en Dirección y Administración pública. Esta asignatura es optativa y se imparte durante el primer cuatrimestre. Tiene carácter teórico-práctico, con 5 créditos ECTS.

Con el desarrollo de esta asignatura se pretende que el estudiante conozca con detalle una de las modalidades del control interno existentes en la Administración Pública española. El control de la actividad económico-financiera del sector público en su modalidad de función interventora, fiscalización previa o control previo de legalidad es un control que discurre paralelo a la gestión de los gastos e ingresos públicos, de modo que el estudio de dichos procedimientos de gestión no puede entenderse sin conocer los controles que lleva aparejados.

Esta modalidad de control ha experimentado a lo largo de los años determinadas modificaciones que corren paralelas a la evolución de la propia Administración Pública, de la gestión pública y de la actividad económico-financiera en términos generales, para conseguir en cada momento optimizar los resultados del mismo, colaborando al desarrollo de una Administración Pública moderna y de calidad, eficaz, eficiente y transparente, pero sin olvidar el carácter reglado propio del funcionamiento del sector público lo que determina que uno de los objetivos más importantes del control sea precisamente la verificación de las normas y procedimientos, objeto de la función interventora.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los exigidos para la realización del Máster.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer el concepto, el ámbito y el significado la función interventora así como sus principales modalidades.
- Conocer y saber aplicar los elementos que configuran la fiscalización de conformidad, los reparos y las discrepancias así como la omisión de la función interventora.
- Conocer y saber aplicar los elementos que caracterizan la función interventora en relación a los gastos de personal, a las subvenciones, a la contratación administrativa, a los convenios de colaboración y a los procedimientos especiales de pago.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Concepto, ámbito y modalidades de la función interventora.
- La fiscalización de conformidad, los reparos y las discrepancias.
- La omisión de la función interventora.
- La función interventora y los gastos de personal.
- La función interventora y las subvenciones.
- La función interventora y la contratación administrativa
- La función interventora y los convenios de colaboración.
- La función interventora y los procedimientos especiales de pago.

6.EQUIPO DOCENTE

- JOSE MANUEL TRANCHEZ MARTIN
- JOSE MANUEL GUIROLA LOPEZ
- JAVIER MARTIN ROMAN
- JAVIER MARTIN ROMAN
- ROSA MARIA MARTINEZ LOPEZ
- ROSA MARIA MARTINEZ LOPEZ
- LUIS AYALA CAÑON

7.METODOLOGÍA

La metodología de impartición será de enseñanza a distancia (on-line) a través de la Plataforma Alf de la UNED, con el apoyo presencial del Profesor-Tutor, a través del Centro Asociado. La apuesta de la UNED por la importancia de las nuevas tecnologías permite ofrecer un Título con plenas garantías adaptado al EEES.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788434021525
Título: REGÍMEN JURÍDICO DEL GASTO PÚBLICO (2014)
Autor/es: Pascual García, José ;
Editorial: : BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Buscarlo en libreria virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788480080590
Título: LA ACTIVIDAD SUBVENCIONAL EN EL SECTOR PÚBLICO ESPAÑOL :
Autor/es:
Editorial: INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

Buscarlo en libreria virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788480081672
Título: LEGISLACIÓN DEL GASTO PÚBLICO (2004)
Autor/es: Santacana Gómez, José María ; Pascual García, José ;
Editorial: : INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

Buscarlo en libreria virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788480083003
Título: MANUAL DE PRESUPUESTOS Y GESTIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (Institu)
Autor/es: Jaime Sánchez Revenga ;
Editorial: INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

Buscarlo en libreria virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788490149317
Título: LA GESTIÓN DE LOS FONDOS PÚBLICOS: CONTROL Y RESPONSABILIDADES (2013)
Autor/es: Garcés Sanagustín, Mario ; Palomar Olmeda, Alberto ;
Editorial: ARANZADI EDITORIAL

Buscarlo en libreria virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

LEGISLACIÓN:

Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

RD 2188/1995, de 28 de diciembre, por el que se desarrolla el régimen del control interno

ejercido por la IGAE (incluye modificaciones del RD 339/1998, RD 686/2005, RD 887/2006, RD 817/2009 y Proyecto de RD .../2014 pendiente de aprobación).

Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de mayo de 2008, por el que se da aplicación a la previsión de los artículos 152 y 147 de la LGP, respecto a la función interventora en régimen de requisitos básicos (modificado por el Acuerdo de Consejo de Ministros de 1 de julio de 2011)

Comunicación de la IGAE de 5 de octubre de 2010, sobre la forma en que ha de aplicarse el ACM, de 30 de mayo de 2008, a los expedientes de contratación que se rijan por la Ley 34/2010, de 5 de agosto.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788480082044
Título: EL CONTROL DEL GASTO PÚBLICO EN EUROPA (2005)
Autor/es: García Crespo, María Milagros (Coord.) ;
Editorial: : INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

Buscarlo en libreria virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788480082433
Título: EL CONTROL INTERNO EN LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO. ANÁLISIS DE ATRIBUCIONES Y DE SU PROYECCIÓN JURÍDICA. (2008)
Autor/es: Morán Pérez, Miguel ;
Editorial: : INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

Buscarlo en libreria virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788480082501
Título: EL CONTROL DEL GASTO BAJO UN PRISMA DE GESTIÓN PÚBLICA: ANÁLISIS TEÓRICO Y APLICACIONES AL IGAE (2007)
Autor/es: Caamaño Alegre, José ;
Editorial: : INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

Buscarlo en libreria virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788480082785
Título: LA ARMONIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN LA UNIÓN EUROPEA (2009)
Autor/es: Urbano López De Meneses, Mercedes ;
Editorial: : INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

Buscarlo en libreria virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

LEGISLACIÓN:

Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad presupuestaria y Sostenibilidad financiera.

Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Orden EHA/1307/2005, de 29 de abril, por la que se regula el empleo de medios electrónicos en los procedimientos de contratación.

Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Real Decreto 725/1989, de 16 de junio, sobre anticipos de Caja fija.

Orden de 26 de julio de 1989 por la que se dictan normas para el desarrollo y aplicación del Real Decreto 725/1989, de 16 de junio, sobre anticipos de caja fija

Real Decreto 640/1987, de 8 de mayo, sobre pagos librados «a justificar».

Orden de 23 de diciembre de 1987 por la que se dictan normas para el desarrollo y aplicación del Real Decreto 640/1987, de 8 de mayo, sobre pagos librados a justificar.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

El estudiante dispondrá de la plataforma virtual, concebida como la herramienta clave para desarrollar una adecuada comunicación con el Equipo Docente. La plataforma virtual permitirá que se pueda impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos y crear y participar en comunidades temáticas.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Para la tutorización y seguimiento de los estudiantes se han previsto, de acuerdo con la metodología propia de la UNED y en colaboración con el Instituto de Estudios Fiscales, un mínimo de 4 sesiones presenciales en la sede del IEF de 2 horas cada una, en las que, de forma presencial o virtual, se proporcionará apoyo a los estudiantes, se resolverán dudas, se desarrollarán actividades formativas, actividades de los Foros y de los grupos de trabajo colaborativo.

La interacción de estudiantes y Equipos Docentes se realizará a través de la plataforma ALF, mediante dos Foros: uno de carácter general, para dudas o comentarios sobre los

materiales de estudio o las lecturas realizadas, atendido por el Equipo Docente; y otro creado para que los estudiantes puedan intercambiar sus opiniones.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Al final del cuatrimestre, los estudiantes serán sometidos a un examen presencial cuya finalidad será poder evaluar, por parte del Equipo Docente, los conocimientos adquiridos durante el curso.

La nota que se obtenga en dicho examen presencial constituirá la base de la calificación final de la asignatura. No obstante, la realización de los trabajos y de las actividades propuestas durante el curso por el profesorado en el campus virtual servirán para subir nota, siempre que en dicho examen se haya obtenido un mínimo de 5 (aprobado).

13.COLABORADORES DOCENTES

- MARTA GANADO LÓPEZ